

Guayaquil, marzo del 2008

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

EXP. 129958

De mis Consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía SEADER S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Jacinto Sesme Bedor con C.C. 0909108466, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a la Sra. Paola Macías Herrera.

La Srta. Tania Núñez Morán con C.C. 0926081886, cedió las 392 acciones contentivas en el Título 2 a la Sra. Paola Macías Herrera; y 1 acción contentiva en el título 3 al Sr. Jose Valencia Campuzano.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía SEADER S.A. de la siguiente forma:

- Paola Macías Herrera, propietaria de 799 acciones.
C.C.120570825-6
- Jose Valencia Campuzano, propietario de 1 acción.
C.C. 092068292-9



Paola Macías Herrera
Gerente General
SEADER S.A.

CV-0211-05



Jorge